Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha: 26 **de** **MARZO** **de** 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330.17.13-3007 de 05 de Marzo del 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500005924 del 13 de enero de 2025; **Registro presupuestal RPC No. 5600078557** del 05 de marzo de 2025. **Apropiaciones:** 121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23:ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, rio/BRINDAR ACOMPAÑAMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: NA
PROGRAMA 33. Valle biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300307. Biodiversidad, Valle, ríos y montañas.
META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos.
META DE PRODUCTO: 3300303033202005 - Impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad v sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas.
ELEMENTO PEP: PI35-102430/I/I/01/23
brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101
Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL
Subsecretario técnico ambiental
C.C. 1.115.071.200; Teléfono: 3226551876

Scanned with ACE Scanner

Contratista: **MANUEL TIBERIO CARVAJAL OSPINA**
Ubicación: Municipio San Pedro-Valle.
C.C. 94.389.974; Teléfono: 3187435519

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. **Brindar apoyo técnico en el funcionamiento de las mesas interinstitucionales e intersectoriales de las Cuencas Hidrográficas prioritarias del Departamento del Valle del Cauca, según como sea direccionado por la supervisión.** 2. **Elaborar informes, actas y demás documentos que requiera la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionados con el funcionamiento del CODEPARH y en el marco del proyecto objetivo del contrato.** 3. **Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.** 4. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.**
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MARZO de 2025:** **100%**

Scanned with ACE Scanner

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**33.33%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Brindar apoyo técnico en el funcionamiento de las mesas interinstitucionales e intersectoriales de las Cuencas Hidrográficas prioritarias del Departamento del Valle del Cauca, según corno sea direccionado por la supervisión.

- Participo de la reunión virtual con la contratista Maria Cristina quien es la coordinadora o enlace del programa de viveros comunitarios de la secretaria, en esta reunión se programaron actividades a realizar como son la visita a viveros comunitarios nuevos, de igual manera hacer la respetivas visitas de seguimiento a los viveros que fueron beneficiados el año pasado con diferentes insumos, también se está organizando las carpetas para montar al drive la información recolectada de las visitas y actividades realizadas.

- Visito el vivero de nombre "ASOCOMORE" Que pertenece a la Asociación de productores de mora y demás cultivos de la región, Esta asociación es sin ánimo de lucro, y se encuentra ubicada en el municipio de Calima el Darién, el vivero se encuentra ubicado en la vereda la cristalina a unos 40 minutos del casco urbano, este vivero está a una altura de 1830 m.s.n.m., el vivero cuanta con un area de producción de 1500 mt², lleva en funcionamiento más de 10 años y este vivero produce en sus instalaciones una 20.000 plántulas por año, algunas especies que producen son comino real, barcino, balsos, otoros, samán, níspero, guamo machete, níspero nativo,

Scanned with ACE Scanner

botón de oro, aguacatillo, nacedero, matarratón, roble, yarumo blanco, guayacanes, entre otros.

- Participo del comité interinstitucional de educación ambiental "CIDEA" organizado por la alcaldía municipal en cabeza de la SEDAMA el municipio de San Pedro, en este comité participo la secretaria de desarrollo agropecuario y medio ambiente, la CVC, Acuavalle, Secretaria de medio ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación, corpocuencas, concesionario de la doble calzada PISA, instituciones educativas del municipio, san pedro limpia que es la entidad de recolección de residuos sólidos domiciliarios, entre otras instituciones. En esta reunión se realizaron propuestas y algunos compromisos con el tema de la educación ambiental y como se llevará a cabo en todo el año, la propuesta de la SEDAMA fue que las instituciones en un tiempo de un mes enviaran las propuestas de vinculación con el tema de educación ambiental en el municipio

- Participo de la reunión programada por la secretaria de medio ambiente y desarrollo sostenible Doctora Francia Elena Obando, en donde se informó a todos los profesionales contratistas de las actividades y compromiso que debemos de tener frente a las estrategias y programas que tiene la secretaria de medio ambiente, de igual manera los compromisos que debemos de tener frente a las obligaciones contractuales y a los indicadores de gestión que tiene la secretaria, todo esto con el objetivo de trabajar articulados y con unos roles específicos apuntando a una mejor gestión de esta dependencia.
- Participo de la reunión programada por el profesional Felipe Molina en donde se explicó todo los por menores de la contratación y cada una de las obligación contractuales que debemos de cumplir, cada una de las líneas que debemos de apoyar y trabajar.

ACTIVIDAD 2. Elaborar informes, actas y demás documentos que requiera la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionados con el funcionamiento del CODEPARH y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- Participo de la Mesa interinstitucional para el manejo de residuos y vertimientos en el distrito de riego ASORUT, En el municipio de la unión en las instalaciones de ASORUT, en esta mesa se realizó lectura del acta anterior, y después de esta lectura las diferentes instituciones realizaron la presentación de compromisos y resultados trabajados por cada uno de ellos, las instituciones que participaron fueron Acuavalle, CVC, Toro, La Unión, el municipio de Roldanillo no se hizo presente, la secretaria de medio ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación y la secretaria de agricultura, esta mesa concluyo con propuestas y compromisos de los actores,

Scanned with ACE Scanner

quedando la próxima reunión de la mesa para el día 30 de abril a las 9:00 a.m. y quedaría por confirmar el lugar.

ACTIVIDAD 3. Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

- Visito el vivero de nombre "ASODAFOR" Que pertenece a la Asociación Para El Desarrollo Agroambiental Y Forestal, Esta asociación es sin ánimo de lucro, y se encuentra ubicada en la vereda calimita en jurisdicción del municipio de yotoco, este vivero trabaja con productos biológicos que ellos mismo los preparan, de igual manera realizan capacitación y siembra en la comunidad en sitios estratégicos de las veredas aledañas; este vivero produce en sus instalaciones una 1000 plántulas por año, algunas especies que producen son la guadua, nacedero, palma zancona, caimo maderable, yarumo, guamo, entre otras.

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Participo de la capacitación virtual organizada por la secretaria de medio ambiente en lo que tiene que ver con el seguimiento y elaboración de las comunicaciones y peticiones de los funcionarios y los pasos a seguir y quienes deben de aprobar y dar los respectivos vistos buenos a los documentos oficiales para ser enviados a sus respectivos destinatarios.

- Participo de la capacitación relacionada con el tema de peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias "PQRSDF" programada por la secretaria de medio ambiente, esto con el objetivo de visualizar todo lo que tiene que ver con el seguimiento y la estadística relacionada, tiempos de respuesta, análisis de datos obtenidos, de todas aquellas y cada una de las PQRSDF, como, por ejemplo, solicitudes, tutelas, denuncias, felicitaciones, peticiones, invitaciones, sugerencias.

- Participo de la capacitación relacionada con el trabajo en equipo, en donde se trabajaron estrategias para el manejo de conflictos y toma de decisiones como es la escucha atenta sin interrumpir, repetir lo que has entendido, haciendo preguntas abiertas y buscar acuerdos; trabajó también el enfoque de la solución de problemas, como se define un problema, mirar las ventajas y desventajas y elegir una solución.

Scanned with ACE Scanner

Es muy importante usar las herramientas para mantener y poder llevar a cabo un muy buen trabajo en equipo y poder intervenir de manera asertiva los inconvenientes que se puedan presentar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (SANITAS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

Scanned with ACE Scanner

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$12.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$12.000.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$8.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	
VALOR TOTAL		
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Scanned with ACE Scanner

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe 11 **De** ABRIL **De** 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

26	días del mes de	MARZO	de	2025

GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL
Subsecretario técnico ambiental
C.C. 1.115.071.200
SUPERVISOR(A)

Scanned with ACE Scanner